



Nuevamente abrimos plazo para la realización de dos cursos online de formación organizados por el IVAP, en colaboración con la Universidad del País Vasco (U.P.V.), a los que podrá acceder, entre otros colectivos, el personal al servicio de la Administración de Justicia:

- **“Violencia contra las mujeres: curso básico”, en euskera.**
(25 horas, del 24/05/2021 al 25/06/2021).

En esta acción formativa tendrá preferencia el personal que trabaje en los Juzgados de Violencia especializados, en Juzgados Mixtos con competencias en la materia y en Fiscalía.

- **“Abusos sexuales a niñas, niños y adolescentes: curso básico”, en castellano.**
(30 horas, del 24/05/2021 al 02/07/2021).

En esta acción formativa tendrá preferencia el personal que trabaje en Juzgados de Instrucción, Mixtos y en Fiscalía.

PARA AMBOS CURSOS:

Plazas asignadas al personal al servicio de la Administración de Justicia: 13 personas por curso.

Plazo de inscripción: hasta el 23 de abril de 2021 (incluido).

Forma de inscripción: mediante remisión de la ficha de solicitud, que está colgada en el portal del empleado, debidamente cumplimentada.

Dirección de envío de solicitud: justizia.prestakuntza@euskadi.eus

Se adjunta ficha técnica de ambos cursos.